



San Miguel de Tucumán, 14 JUN 2022

VISTO el Expediente N° 25090/2017 por el cual la Dirección de la Escuela de Bellas Artes y de Artes Decorativas e Industriales “Maestro Atilio Terragni”, mediante Resolución Interna N° 095/2021 solicita designación del Prof. Claudio Sebastián Fernández en 3 (tres) hs. Cat. (733) para la asignatura “Teatro/Política Cultural”, a partir del 01 abril de 2020 y hasta el 31 de marzo de 2022, y;

CONSIDERANDO:

Que por la situación de aislamiento vivida durante el año 2020 por la pandemia, no se realizó el acto administrativo de designación del docente.

Que el Prof. Claudio Sebastián Fernández percibió sus haberes en tiempo y forma durante el periodo lectivo 2020 y 2021.

Que al haber renunciado el docente regular, corresponde la sustanciación del concurso.

Que a fs. 32 y 33 consta el informe de la Dirección General de Presupuesto sobre la disponibilidad presupuestaria.

Por ello, y teniendo en cuenta los informes producidos,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°.- Convalidar los Servicios Prestados por el Profesor **CLAUDIO SEBASTIÁN FERNÁNDEZ** DNI: 27.594.749, como Docente Suplente en 3 (tres) hs. Cat. (733) para la asignatura “Teatro/Política Cultural” de la Escuela de Bellas Artes y de Artes Decorativas e Industriales “Maestro Atilio Terragni”, a partir del 01 de abril de 2020 y hasta el 31 de marzo de 2022.

ARTÍCULO 2°.- Instruir nuevamente al Director que gestione la sustanciación del concurso durante el año 2022.

ARTÍCULO 3°.- El gasto que demandó lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a los créditos presupuestarios de la Escuela de Bellas Artes y de Artes Decorativas e Industriales “Maestro Atilio Terragni”.

ARTÍCULO 4°.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva a la Escuela de Bellas Artes y de Artes Decorativas e Industriales “Maestro Atilio Terragni” a sus efectos.

RESOLUCION N° 0087

MP

los dolo

2022

Sergio Jose Pagani

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Ing. SERGIO JOSE PAGANI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Alejandra Gomez

TSGU MARIA ALEJANDRA GOMEZ
SECRETARIA DEL
CONSEJO DE ESCUELAS EXPERIMENTALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN